



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA

Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., quince (15) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: SUCESIÓN
RADICACIÓN: 110013110023-2019-00590-00
CUADERNO: 1-DIGITAL

En atención al estado de las diligencias, y el informe secretarial, se dispone;

Obre en autos la inscripción en el registro de emplazados de conformidad a lo previsto en el artículo 108 del C.G.P visible bajo el radicado 33 del expediente virtual.

Por los interesados sírvase indicar si se dio cumplimiento a lo solicitado por la DIAN en el escrito que obra bajo el radicado 31.1 del expediente, allegando el respectivo **PAZ y SALVO**, mediante el cual autorice continuar con el trámite respectivo.

Revisadas las diligencias observa el despacho que, obra a folio 60 PDF del archivo 01 poder conferido por el señor ARTURO CAÑÓN ORTÍZ a la Dra. SONIA SALGADO SILVA, en consecuencia, se dispone:

Reconocer a la Dra. SONIA SALGADO SILVA como apoderada del heredero ARTURO CAÑÓN ORTIZ reconocido por auto de fecha 23 de febrero de 2022, en los términos y para los efectos del poder conferido.

Habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 108 del C.G.P., se señala fecha y hora para llevar a cabo la **AUDIENCIA DE INVENTARIOS Y AVALÚOS**, para el día _3 del mes _NOVIEMBRE_ del año 2023, a las 3.00 PM de conformidad con lo normado en el artículo 501 del Código General del Proceso.

En esa oportunidad procesal las partes deberán allegar los documentos que acrediten la titularidad de los bienes anexos al respectivo escrito de inventarios y avalúos.

De existir bienes sujetos a registro, se requiere a los interesados para que los certificados de libertad y tradición que aporten el día de la diligencia no tengan expedición mayor a treinta (30) días.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 107

HOY: 16 de agosto de 2023
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRIGUEZ ROJAS
Secretaria

MTP